

15242

15242

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA

a favor de

DON VICENTE ANDREU NAVARRO, domiciliado en MISLATA
(Valencia), C/Obispo Irurita, 20.

por

«UNA PERSIANA METALICA CON MANDO MECANICO».-

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

La finalidad que se persigue con esta nueva persiana, es ofrecer a todos los constructores de obras, arquitectos y, en general, a todas aquellas personas que necesiten dotar a sus inmuebles de persianas verdaderamente robustas, incombustibles, inalterables a la intemperie e impermeables, una persiana de funcionamiento seguro y de duración ilimitada, mucho más eficaz que todas las conocidas hasta la fecha.

15

Las persianas que hasta la fecha se han utilizado en las aplicaciones anteriormente enumeradas, tienen el inconveniente de ser muy frágiles, ya que se construyen de maderas más o menos duras, pero siempre expuestas a deformarse por su exposición a los agentes exteriores, especialmente al sol y a la humedad, ya que las frecuentes alternativas hacen que se pudran con facilidad y en corto espacio de tiempo. Otro de sus inconvenientes estriba en que están expuestas a ser destruidas por el fuego y que su construcción requiere un exceso de mano de obra para hacerlas lo más estancas posibles al aire y al agua, a pesar de lo cual esto no se consigue más que en el primer momento de su servicio, porque debido a la poca estabilidad de los ajustes entre las diferentes piezas que la forman, en corto plazo, se producen grietas y ranuras en la superficie de las mismas expuestas al exterior, que son precisamente donde más interesaría conservar dicha estabilidad.

20

25

30

La persiana metálica con mando mecánico, que se desea

35

patentar, no tiene ninguno de estos inconvenientes, ya que las diferentes piezas de que se compone, están construidas de metal. Sus ajustes son permanentes ya que se han eliminado las uniones por tornillos o pasadores que pueden aflojarse o des-
hacerse con facilidad. Es incombustible e imbatible por los agentes exteriores, tales como el agua de lluvia, sol y aire. Estas son entre otras muchas, algunas de las ventajas que se consiguen con ella.

40

Para dar una idea lo más exacta posible de esta persiana, se acompaña un juego de planes con tres figuras o dibujos, señalados con las letras mayúsculas A, B y C, representándola en varias posiciones, al objeto de hacer más fácil comprensión.

45

La figura A representa una vista fraccionada de la persiana montada y dispuesta para su colocación en el sitio que haya de prestar servicio, vista desde la parte interior de la habitación en que se coloque y en la cual se ve que está formada por un marco de tubos metálicos, núms. 1, 2, 3 y 4 que sirve para fijar la persiana en el hueco que haya de tapar y en cuya parte interior se abren unas ranuras en las que se alejan las tablillas nº 5, unidas y articuladas entre sí de forma que puedan deslizarse en todo lo largo de las ranuras antedichas, para lo cual, la primera de ellas, contando desde la parte superior, se une por medio de unas tirantes flexibles nº 6 al redillo nº 7 que gira sobre el eje nº 8, sustentado por los soportes nº 9 fijos en la parte superior de los tubos verticales que forman el marco y que giran a voluntad del operador, por llevar en uno de sus extremos una polea de garganta nº 10 provista de una cinta flexible nº 11, que la une con la polea de accionamiento nº 12, similar a esta anterior y que gira alrededor del eje nº 13 fijo a la parte inferior del marco de la persiana. Para el más cómodo accionamiento de esta polea, se ha previsto en la parte exterior de la misma, una maneta nº 14 que sirve de asidero

50

55

60

65

al operador.

70 La figura B, representa una sección longitudinal de la persiana montada y en ella se ven los tubos y, 3 y 4; las tablillas n° 5 representadas en forma esquemática y los
75 núms. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 que ya se han explicado en la figura anterior. El n° 15 es una aleta dispuesta en toda la longitud de la tablilla más baja de la persiana y que tiene por objeto, como fácilmente se desprende del dibujo, asegurar el cierre al paso del agua o del aire hacia el interior de la ventana, cuando la persiana se encuentra cerrada. Por último, el n° 16 es un muelle espiral que alojado sobre el eje que soporta la polea de accionamiento, retiene a ésta en la posición debida para su normal funcionamiento.

800 La figura C muestra un detalle de la articulación que une las diferentes tablillas que forman la persiana y en ella se ve claramente el perfil de dichas tablillas n° 5, sobre cuyos extremos laterales se fijan los pivotes n° 17, cuya cabeza sostienen las articulaciones n° 18, provistas en el extremo contrario de una ranura n° 19 en donde se alojan respectivamente los pivotes deslizantes n° 20, fijos también en los extremos de las referidas tablillas y que merced a esta sencilla disposición, permiten separar lo suficiente las dichas tablillas unas de otras, cuando se quiere poner clara la persiana.

85
90
95 **FUNCIONAMIENTO.**- Una vez montada la persiana en el sitio que le correspondan y cuando se quiere que en el interior de la habitación entre la luz sin necesidad de levantarla totalmente, se acciona la manivela n/ 14 hacia la izquierda, con lo cual, el tirante flexible que une la polea n° 12 a la n° 10, tira de ésta haciendo girar el eje n° 8 que a su vez arrastra al rodillo n° 7, enrollando sobre éste los tirantes n° 6 y haciendo que la primera de las tablillas n° 5

100

suba lentamente, no arrastrando en su camino a la correspondiente inferior a élla, hasta que el pivote n° 20 ha llegado al final de la ranura n° 10, efectuada en la pieza n° 18, con lo cual se consigue ir separando gradualmente dichas tablillas hasta que la luz que penetra por sus dichos intersticios sea la deseada. Para subirla totalmente, se continúa la operación, con lo cual las diferentes tablillas unidas entre sí por las piezas n° 18 citadas, se enrollan en su totalidad sobre el rodillo n° 7. Para bajarla, basta accionar la manivela n° 14 hacia la derecha.

105

110

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ésto cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

115

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

120

1ª - Una persiana metálica con mando mecánico, caracterizada por estar constituida por un marco de tubo metálico que sirve para fijarla en el hueco de la ventana que ha de cerrar y porque los tubos metálicos que forman el marco de la ventana están ranurados de manera que dichas ranuras sirven para que en éllas se alojen y deslicen las tablillas que forman la persiana.

125

2ª - Una persiana metálica, según la reivindicación primera, caracterizada porque tiene previstos en la parte superior del marco que sirve para su fijación, unos soportes destinados a sostener un eje giratorio y por llevar un rodillo fijo sobre un eje giratorio que sirve para estirar y enrollar la persiana formada por las tablillas antes

130

citadas.

135 3ª - Una persiana metálica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por tener previstas sobre la primera de las tablillas metálicas que la forman unas cintas flexibles que sirven que sirven de medio de unión entre la persiana el rodillo que la enrolla.

140 4ª - Una persiana metálica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar, fijada en el extremo libre del eje giratorio, una polea de garganta, sobre la que se enrolla una cinta flexible que, al estirarla convenientemente, la hace girar en compañía de su eje solidario.

145 5ª - Una persiana metálica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar fijo a la parte inferior del marco de fijación, un eje sobre el que gira libremente una polea de garganta destinada a enrollar el extremo libre de la cinta antes nombrada y llevar fijada en esta polea de garganta una maneta o manivela destinada a hacerla girar con la mano.

150 6ª - Una persiana metálica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar en el eje fijo de la parte inferior del marco que la sirve de soporte, un muelle que retiene en la posición debida a la polea que enrolla la cinta flexible que sube la persiana.

155 7ª - Una persiana metálica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar a todo lo largo de la más baja de las tablillas que forman la persiana, una pestaña saliente que sirve para impedir la entrada de agua o aire que pudiese filtrarse por el intersticio formado por la ranura del tubo del marco.

160 8ª - Una persiana metálica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar una pieza de unión de las diferentes tablillas que la forman, previstas de una

165

ranura longitudinal, que sirve para permitir el poner la persiana clara, dejando huecos entre las mismas para que por ellos entre la luz en la habitación.

9ª Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, «UNA PERSIANA METALICA CON MANDO MECANICO».

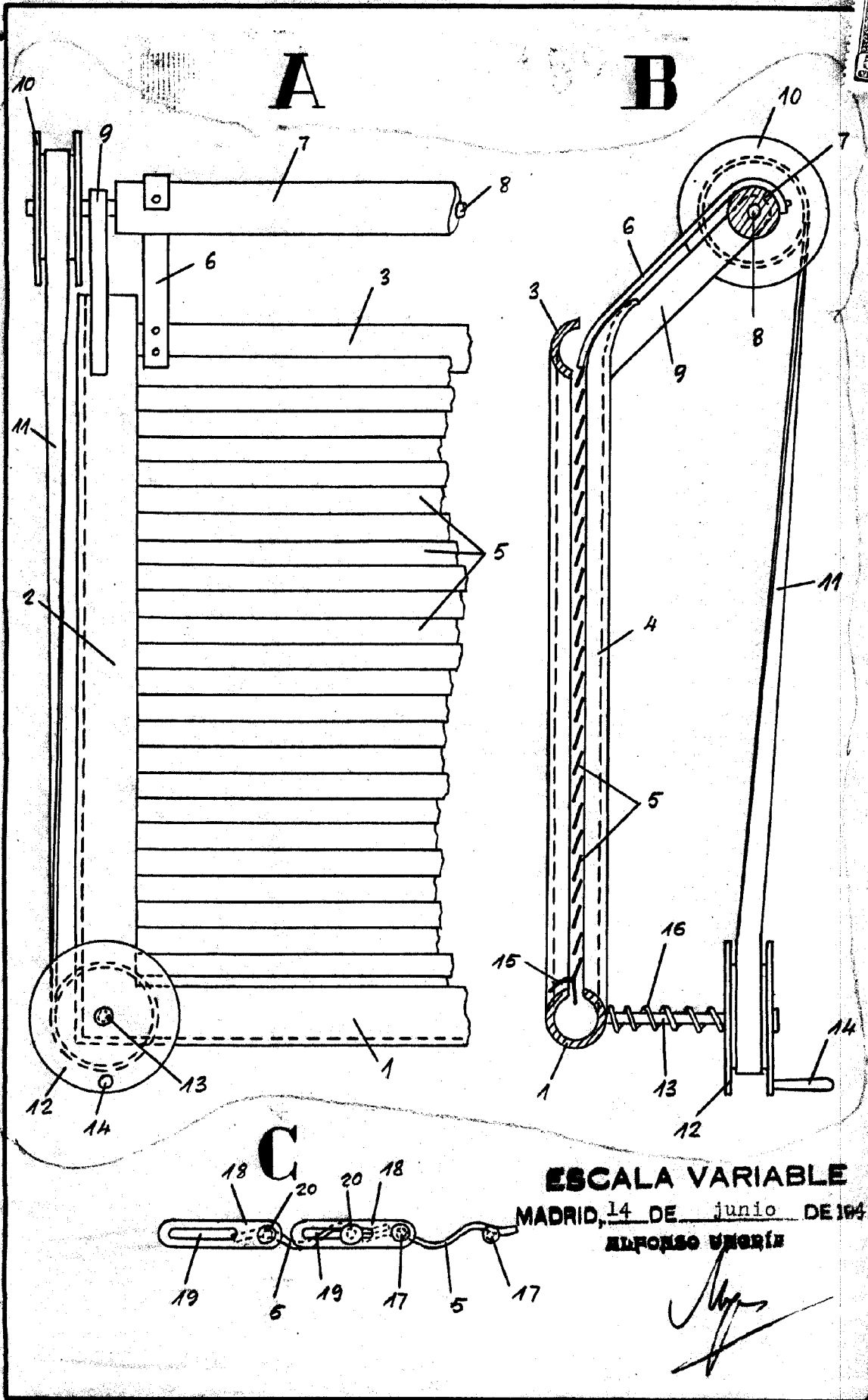
170

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de junio de 1.947

ALFONSO UNGRIA





ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 DE JUNIO DE 1947

ALFONSO URRUTIA

Alfonso Urrutia